

Buenos Aires, 12 7 JUL 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 320° aniversario de la ciudad de Vinchina, provincia de La Rioja, celebrado el 29 de mayo de 2017.

Saludo a usted muy atentamente.





LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 320° aniversario de la ciudad de Vinchina, provincia de La Rioja, celebrado el 29 de mayo de 2017.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. '2 7 JUL 2017

